



UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:	Código	Semestre/ Año	H.C.	Pre - Requisito	
FILOSOFÍA DEL DERECHO	FID-221	2º	2	S/P	
Tipo de Asignatura:	GENERAL	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	2	0	0	2/68
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S:	FORMACIÓN BÁSICA Y FILOSÓFICA		Profesores Responsables ABOG. KENT VALERA C.		
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
Fecha de Vigencia	Revisado por		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO		
	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO	(FIRMA Y SELLO)		
ENERO, 2008					

FUNDAMENTACIÓN

Aristóteles considerado como el iniciador de la filosofía occidental, reconocía a la Filosofía, como la Ciencia de los principios de las primeras causas, de acuerdo a esta definición la filosofía está encargada de la búsqueda del porque y las razones por el cual se da origen a las cosas.

Es por ello que cuando se habla de la Filosofía del derecho, debemos comprender que a través de este programa se intenta dar una explicación de los factores que originan y permiten los cambios y desarrollos del ordenamientos jurídico, tomando en consideración los aportes de las distintas escuelas filosóficas.

En este sentido, es preciso mencionar que el fin de la cátedra, es de dotar a los futuros abogados de todos los conocimientos relacionados con el derecho, incentivar su espíritu investigación y análisis, así de esa manera, estos sean capaces de aportar a nuestra legislación venezolana de un análisis profundo de las normas jurídicas, siendo capaces de adaptarlas a los cambios y de las nuevas tendencias del derecho.

El programa está estructurado en cuatro unidades a saber:

- | | |
|------------|----------------------------------|
| UNIDAD I | Nociones básicas de la filosofía |
| UNIDAD II | Nociones del iusnaturalismo. |
| UNIDAD III | Escuelas Filosóficas. |
| UNIDAD IV | Ética y Derecho. |

Perfil del Docente:

El Profesional que importe la cátedra de filosofía del derecho, debe poseer una formación y conocimientos relacionados a las distintas corrientes filosóficas que tienen una estrecha relación con las instituciones del derecho, considerándola como una de las fuentes para el nacimiento, evolución y desarrollo de nuestro ordenamiento jurídico.

Además de estos el docente debe estar dotado de principios morales éticos, con vocación a la enseñanza, capaz de responder a las necesidades y los cambios de los nuevos paradigmas de la educación y con formación en educación virtual interactiva a distancia.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Comprender desde una perspectiva filosófica- histórica la evolución de la ciencia jurídica y los valores universales del Derecho.

Competencia:		Capacidad de expresar las conclusiones de una análisis jurídico				
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL		
NOCIONES BÁSICAS DE LA FILOSOFÍA.				ANALIZAR EL OBJETO, ELEMENTOS E IMPORTANCIA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO COMO RAMA DE LA FILOSOFÍA.		
Duración	10 Semanas	Ponderación	30%			
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:						
1. Establecer las Nociones Generales de Filosofía y Filosofía del Derecho. 2. Reconocer las distintas Ramas de la Filosofía. 3. Señalar los Métodos de la Filosofía y la Filosofía del Derecho.			• Tema 1: Definición de la Filosofía y sus Ramas. Origen etimológico de la Filosofía-. Definición de la Filosofía del Derecho según Giorgio del Vecchio. Definiciones Básicas de la Filosofía: Reciprocidad. Justicia e Ideología. Justicia Social. Clases de Conocimiento • Tema 2: Métodos de la Filosofía y de la Filosofía del Derecho. Métodos de la Filosofía: Galileo. Descartes. Bacon, Mayéutica. Inductivo y Deductivo. Métodos de la Filosofía del Derecho: Genético. Comparativo. Morfológico. Dialectico Evolutivo. Fenomenológico. Racional. • Tema 3: Enfoque Cronológico de la Filosofía Griega. Filosofía Presocrático. Desde Tales hasta Platino. Sócrates Platón. Aristóteles. Escuelas Post Aristotélicas. Roma: Polibio y Cicerón. Cristianismo: Escuelas Patrísticas y Escolásticas. Estoicismo Nuevo.		Presenciales • Mapas Mentales • Ideogramas • Lecturas Programadas. • Exposiciones Grupales o Individuales. • Discusión Dirigida • Investigación de tipo documental. • Mapa conceptual. • Lluvia de ideas. • Taller Grupal	
					Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC´s. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC´s. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC´s.	

Procedimentales:		
4. Diferenciar la Filosofía del Derecho con otras Disciplinas	• Tema 4: Relación de la Filosofía del Derecho con otras Disciplinas.	Presenciales • Taller Grupal. • Mapa Comparativo. • Plenaria. • Discusión Dirigida.
		Virtual • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Cuadro comparativo. A través de las TIC´s. • Lectura y discusión comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Actitudinales:		
5. Razonar la Importancia de la Evolución Histórica de las Polis Griegas.	• Tema 5: Evolución Históricas de la Polis Griegas. Principales Reformas Legislativas: Dracón. Solón. Pisitrato.	Presenciales • Taller Grupal. • Medio Audiovisual. • Películas. • Plenaria. • Discusión Dirigida. • Debates
		Virtual • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del docente y alumno a través de Video publicado en el EVA. • Lectura y discusión comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC´s.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Mediante la aplicación de una prueba diagnóstica, deducir conocimientos previos del alumno. • Establecer a través de evaluaciones continuas de tipo oral o escrita y de Procesos Prácticos e investigativos los criterios de realimentación del aprendizaje.	Conocimiento.	• Test Escrito u Oral. • interrogatorios
	Producto.	• Trabajos prácticos e investigativos. • Exposiciones en equipo.
	Actitud.	• Participación y Creatividad Efectiva dentro de los espacios de dialogo y toma de decisiones frente a los conceptos generales del derecho.

Competencia:		Capacidad de expresar las conclusiones de una análisis jurídico			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
NOCIONES SOBRE EL IUSNATURALISMO				ANALIZAR EL ORIGEN Y LA EVOLUCIÓN DEL IUSNATURALISMO Y SUS INFLUENCIAS JURÍDICAS Y POLITICAS Y CULTURALES DEL PENSAMIENTO	
Duración	8 Semanas	Ponderación	20%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Definir Iusnaturalismo. 2. Señalar las Distintas Etapas del IusNaturalismo. 3. Identificar las diferencias entre el Iusnaturalismo y el Iuspositivismo.		Tema 6: Filosofía Renacentista de Nicolas Maquiavelo. Doctrina Político. Tema 7: Iusnaturalismo. Definición. Etapas del Derecho Natural. El Ius positivismo. Diferencias entre el Ius naturalismo e Ius positivismo. Los Derechos humanos y el Ius naturalismo. El Estado de Naturaleza. El Contrato Social y Derecho Naturales.		Presenciales - Clases Magistrales. - Lectura Príncipe de Nicolas Maquiavelo - Método interrogativo - Investigación de tipo documental - Debates - Lecturas Programadas - Lluvia de ideas.	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Del Principe de Nicolas Maquiavelo Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
4. Diferenciar las distintas consideraciones de la Filosofía del Iusnaturalismo objetivita y Subjetivista.		Tema 8: Iusnaturalismo Objetivista. Nociones Generales. Representantes: Hugo Grocio. Samuel Puffendorf. Jhon Locke. Spinozza Baruch. Cristhian Tomasio Tema 9: Iusnaturalismo		Presenciales - Discusión Dirigida. - Mapas Conceptuales. - Cuadros Comparativos. - Actividades Grupales tipo Taller.	

	Subjetivista. Nociones Generales. Representantes: Thomas Hobbes.	Virtual - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro comparativo. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura y discusión comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Actitudinales:		
5. Apreciar el iusnaturalismo de Juan Jacobo Rosseau y su teoría del Contrato Social. 6. Examinar la importancia de la teoría política de Montesquieu y la importancia de separación tripartita de poderes	Tema 10: El ius naturalismo de Juan Jacobo Rousseau. Tema 11: Teoría Política De Montesquieu.	Presenciales - Lectura del Contrato Social de Juan Jacobo Rosseau. - Lectura del Espíritu de las Leyes. - Ensayo.
		Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Investigación WEB. - Lecturas comentadas. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la aplicación de pruebas Cortas orales o escritas, interrogatorios, Actividades Grupales e Individuales, Observación Directa del Docente. Mapas Conceptuales que consienta inducir al docente sobre los conocimientos adquiridos por el alumno.	Conocimiento.	- Test Escrito u Oral. - Interrogatorios.
	Producto.	Evaluación continua y de procesos a través de trabajos prácticos, lluvias de ideas, interrogatorios y Expositivo.
	Actitud.	- Participación y creatividad de los alumnos en las actividades académicas dentro del aula. - Creatividad Positiva y liderazgo dentro de los temas a estudiar y facilidad en la interpretación jurídica. - Respeto a las normas de Convivencia Institucional.

Competencia:		Conocer, Interpretar las Normas y Principios del Sistema Jurídico Nacional e Internacional.			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
ESCUELAS FILOSÓFICAS				EXPLICAR LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LAS PRINCIPALES ESCUELAS DEL PENSAMIENTO EUROPEO CONTEMPORÁNEO.	
Duración	10 Semanas	Ponderación	40%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales
Conceptuales:					
- Señalar los distintos métodos aplicado por Enmanuel Kant. - Enunciar la Teoría del Espíritu Objetivo.			Tema 12: Idealismo Kantiano. Crítica de la razón pura y Crítica de la razón práctica. Derecho. Moral Justicia. Tema 13: Panlogismo Dialéctico de Hegel. Teoría del Espíritu objetivo de Hegel.		Presenciales - Expositivo. - Investigación de tipo documental - Método interrogativo - Debates. - Lecturas Programadas
					Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual.. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC´s. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Procedimentales:					
- Identificar la critica realizada por el utilitarismo al Derecho Natural. - Reconocer las Distintos tendencias del Positivismo. - Analizar la importancia de los aportes realizados por los representantes Historicismo Jurídico en derecho moderno.			TEMA 14: El utilitarismo. Noción general: Jeremy Bentham: la crítica al Common Law; la crítica a la idea de Derecho natural; del positivismo jurídico al reformismo social Tema 15: El positivismo filosófico: Positivismo filosófico, Augusto Comte. El Positivismo Biológico. El Positivismo		Presenciales - Lectura Comentada. - Trabajo grupales. - Expositivo - Discusión Dirigida. - Mapas Conceptuales. - Actividades Grupales tipo Taller.

	Jurídico. El Positivismo Sociológico. El Positivismo de la Escuela de la teoría general del derecho. Tema 16: El historicismo. Escuela Histórica del Derecho. Nociones Generales. Caracteres. Representantes. Los caracteres del historicismo.	Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual.. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa conceptual. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
6. Reflexionar sobre los principios de la Filosofía de Marx y Engel y su influencia en el derecho moderno. 7. Apreciar las tendencias Irracionalistas del Filosofía.	Tema 17: Materialismo Histórico y Dialéctico, la filosofía política, La filosofía política de Marx y Engels. Dialéctica y progreso. Materialismo histórico y relaciones productivas. Moral e historia. La teoría política marxista. El Estado capitalista o burgués y su superación: reforma o revolución. El Estado de transición: la dictadura del proletariado. La sociedad comunista: la extinción del Estado; el internacionalismo. Proletario. Tema 18: El irracionalismo. Las distintas doctrinas irracionalistas: Joseph de Maistre y el reaccionarismo católico. Friedrich Nietzsche y el irracionalismo ético George Sorel y el irracionalismo político. Irracionalismo Jurídico.	Presenciales - Ensayo. - Mapa Comparativo Virtual - Lectura comentada con mapa comparativo. Según recursos publicados en el EVA. Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la aplicación de pruebas Cortas orales o escritas, interrogatorios, talleres Grupales e Individuales. Mapas Conceptuales. Elaboración de trabajos monográficos y ensayos.	Conocimiento.	- Test Escrito u Oral. - Preguntas Informales
	Producto.	Evaluación Continua. Mapas Mentales Conceptuales, ensayo, expositivo, informe escrito.
	Actitud.	- Participación y creatividad en las actividades asignadas en el aula. - Creatividad Positiva y liderazgo dentro de los temas a estudiar y facilidad en la interpretación jurídica. - Responsabilidad dentro del aula y su compromiso en cumplir las diferentes tareas asignadas. - Actitud asumida en el análisis de la investigación jurídica

Competencia:		Fomentar la Importancia de la Ética Profesional			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
ÉTICA Y DERECHO				ANALIZAR LAS CORRIENTES ÉTICAS FILOSOFICAS PARA LA COMPRESIÓN DEL DERECHO.	
Duración	6 Semanas	Ponderación	10%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales
Conceptuales:					
1. Definir Derecho, Moral y Axiología. 2. Enunciar las distintas corrientes de la ética.		• Tema 19: Definición: Ética moral y Justicia. • Tema 20: Distintas Corrientes de la ética. Ética Empírica. Ética de bienes o fines. Ética Cristiana. Ética del Placer. Ética Formal.		Presenciales	
				• Clase Magistral • Lectura Comentada. • Investigación Documental. • Mapa Conceptual	
				Virtual	
				• Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. Mapa mental. A través de las TIC's.	
Procedimentales:					
3. Identificar las Características de los valores. 4. Reconocer la importancia de los valores		• TEMA 21: Ética Axiológica o de los Valores. Características de los Valores.		Presenciales	
				• Lectura de ética para Amador de Fernando Sabater. • Discusión Dirigida. • Taller grupal.	

		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. Mapa mental. A través de las TIC's.
Actitudinales:		
5. Apreciar los Principios que rigen el Ejercicio Profesional del Abogado.	• Tema 4: Ética y Abogacía. Principios Fundamentales de la ética Profesional.	Presenciales • Trabajo tipo Ensayo. • Discusiones Grupales.
		Virtual • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Mediante la aplicación Pruebas escritas, estructuradas, semi estructuradas y de tipo ensayo, interrogatorios, Elaboración de Trabajos monográficos y de tipo ensayo. Actividades Grupales e Individuales. Elaboración de Mapas Conceptuales y Mentales.	Conocimiento:	• Test Escrito u Oral. • Preguntas Informales.
	Producto:	• Mapas Conceptuales, Mentales, Ensayos.
	Actitud:	• Actitud frente al análisis de los distintos principios éticos y morales. • Respeto a las normas de Convivencia Institucional. • Responsabilidad en la realización de las actividades dentro del aula y fuera de ella y su compromiso en cumplir las diferentes tareas asignadas.

BIBLIOGRAFÍA

http://es.wikipedia.org/wiki/Filosof%C3%ADa_del_Derecho

<http://fisica.ciens.ucv.ve/~rmartin/hfishtm/aristote.html>

<http://derechovenezolano.wordpress.com/2012/12/04/relacion-de-la-filosofia-del-derecho-con-otras-ciencias-y-disciplinas/>

Aristóteles. **La Política**. Editorial Orbis. 1.984.

Arias L. **Filosofía y Filosofía del Derecho**. Editorial Temis. Colombia. 1985.

Delgado J. **Filosofía del Derecho**. 1.990.

Del Vecchio Giorgio. **Filosofía del Derecho**. Bosch. Casa Editorial- Barcelona 1.960.

Ferrater J. **Diccionario de Filosofía**. Editorial Alianza. 1.990.

Fuenmayor J. **Historia de la Filosofía**. Ediciones Mediterráneo. 1.997.

Fuenmayor J. **Historia de la Filosofía**. Editorial Buchivacoa. 1.994.

Gaarder J. **Mundo de Sofía**. Editorial Siruela.1.991.

García Borrón Juan C. **Historia de la Filosofía**. Ediciones del Serbal. Colección “La Estrella Polar”. 1.998.

García M. Manuel. **Lecciones Preliminares de Filosofía**. Editorial Época, S.A. 1.975.

Gómez A. **Meditación de la Justicia**. Fondo de Cultura Económica. México. 1.963.

Hobbes T. **El Leviatán**. Editorial Orbis. 1.983.

Hocre J. **Ensayo sobre el Gobierno Civil**. 1.990.

Kant. **Crítica de la Razón Pura**. Editorial Orbis. 1.991.

María J. **Historia de la Filosofía**. Manuales de la Revista de Occidente. 1.960.

Montesquieu C. **El Espíritu de las Leyes**. Editorial Orbis. 1.983.

Perdomo M. Rómulo. **Filosofía Aplicada al Derecho**. Editado por el Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes. Mérida. 1.998.

Platón. **La República**. Diálogos Tomo I. Ediciones Universales- Bogota. 1.990.

Rousseau J. **Colecciones Varias**.

Sabine G. **Historia de la Teoría Política**. Fondo de Cultura Económica. México. 1983.

Savater F. **Ética para Amador**. Editorial Ariel. 1.992.

Touchrad J. **Historia de la Teoría Política**. Editorial Tecmos. 1.993